

Quito, 15 de marzo de 2019

176641
176641
E3

Señora

Carmen Lucila Sevilla Tapia

Presente

De mi consideración:

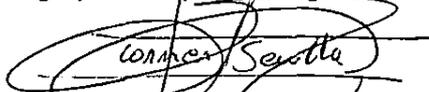
La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted como Presidente de la Compañía.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1. Fecha de otorgamiento 15 de marzo de 2019.
2. La compañía se denomina PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED S.A., el cargo es de Presidente y se otorga en favor de la señora Carmen Lucila Sevilla Tapia. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.
3. El periodo de duración del cargo es de 5 años.
4. Las facultades del Presidente constan en la escritura pública de Constitución de la compañía PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED S.A., cuya escritura pública fue celebrada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, el 19 de febrero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Marzo de 2014..
5. La Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Dr. Pablo Vásquez Buitrón
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el que fui elegida. Quito, 15 de marzo de 2019.


Sra. Carmen Lucila Sevilla Tapia

C.C. 180261679-5